

UNA VOZ LIBERTARIA-LIBERAL DENTRO DE LA CÁMARA

Caíto plantea mayor coherencia fiscal y menos peso del Estado en Corrientes

El diputado provincial de La Libertad Avanza, entrevistado por **EL LIBERTADOR**, delineó los ejes de su primer año de gestión en la Cámara de Diputados de Corrientes, donde se propone instalar una voz liberal "coherente y consistente" en los debates legislativos. Con especial énfasis en la responsabilidad fiscal, el análisis crítico del gasto público y las discusiones presupuestarias, adelantó que su trabajo será técnico, firme y sin estridencias, acompañando las iniciativas que considere correctas y marcando límites frente al déficit, el endeudamiento y el aumento del peso del Estado.

El periodo legislativo entrante sumará la incorporación de Ricardo Caíto Leconte a la Cámara de Diputados en el marco de un contexto político marcado por reconfiguraciones económicas y debates intensos sobre el rol del Estado, el gasto público y la orientación fiscal.

A escasas semanas del inicio del ciclo, en declaraciones a **EL LIBERTADOR**, el legislador adelantó que su agenda estará centrada en la introducción de una perspectiva liberal, con énfasis en la coherencia discursiva y la consistencia técnica en el tratamiento de los proyectos legislativos.

El Diputado provin-

GENTEZA



Una Región

ORDENAMIENTO ECONÓMICO. El legislador destacó el deber de avanzar hacia una reducción de impuestos y hacia el alivio de la carga sobre quienes producen y trabajan hasta instalarlos como objetivos permanentes.

cial definió su primer año de gestión como una etapa clave para posicionar

una voz diferenciada en el recinto.

En ese sentido, re-

marcó que su intención es que esa presencia se traduzca en intervenciones claras y fundamentadas, especialmente en aquellas discusiones vinculadas al presupuesto, la creación de nuevas estructuras estatales y las políticas de gasto. En ese marco, subrayó que su rol no será meramente testimonial, sino orientado a incidir en el contenido y el enfoque de los debates.

El Diputado sostuvo que su trabajo legislativo estará guiado por criterios de responsabilidad fiscal, entendida como un principio rector para evaluar cada iniciativa que implique erogaciones o compromisos financieros del Estado. Desde esa óptica, anticipó que expresará

Control crítico

El Diputado remarcó que cada discusión presupuestaria constituye una instancia clave para ejercer ese control crítico. Desde su perspectiva, el análisis del presupuesto no debe limitarse a una validación formal, sino convertirse en un espacio para revisar prioridades, evaluar la eficiencia del gasto y discutir el impacto real de las políticas públicas sobre la economía provincial.

En relación con la creación de nuevas estructuras estatales, Leconte anticipó una postura restrictiva. Considera que la ampliación del Estado debe ser evaluada con extremo cuidado y justificada en términos de necesidad y sostenibilidad, evitando decisiones que generen compromisos financieros permanentes sin un respaldo claro en los recursos disponibles.

El legislador también expresó su rechazo a políticas basadas en el endeudamiento como herramienta recurrente de financiamiento. En esa línea, advirtió que avanzar por ese camino implica trasladar costos a futuras generaciones y limitar el margen de maniobra de la provincia, motivo por el cual se propone marcar límites cuando se planteen iniciativas de ese tipo.

En este marco, su propuesta se articula alrededor de la idea de un Estado que no obstaculice la actividad productiva. Al poner el foco en quienes producen y trabajan, Leconte vincula la política fiscal con el desarrollo económico y la generación de empleo, planteando una relación directa entre menor carga impositiva y mayores oportunidades de crecimiento.

Provincia - Nación

Leconte inscribe su mirada provincial dentro de un escenario nacional en transformación. Señala que "Corrientes no es una isla" y que, por lo tanto, tanto la provincia como los municipios deben dialogar con los cambios económicos y políticos que se están dando a nivel nacional, especialmente en materia de ordenamiento fiscal y revisión de privilegios.

El Diputado identifica como rumbo general el equilibrio fiscal, el fin de los privilegios y el respeto por la libertad individual. Estos principios, según explica, deben servir como guía para las políticas públicas, pero siempre adaptados a la realidad específica de Corrientes, evitando trasladados mecánicos de modelos o decisiones.

En ese sentido, Leconte subraya la importancia de considerar la estructura productiva provincial, las asimetrías regionales y la historia local. Afirma que su tarea consiste en traducir esos principios generales a un marco concreto que contemple las particularidades económicas y sociales de la provincia.

El legislador aclara que su enfoque no busca imponer una agenda de manera unilateral. Por el contrario, plantea la necesidad de impulsar proyectos largamente postergados que puedan concitar consensos amplios, articulando distintos sectores detrás de objetivos comunes que favorezcan el desarrollo provincial.

una actitud crítica frente a proyectos que profundicen el déficit o incrementen el peso del sector público sobre la economía provincial.

Al mismo tiempo, Leconte aclaró que su desempeño no estará signado por posiciones estriadas ni confrontaciones innecesarias. En esa línea, describió su estilo como "serio, técnico y firme", con la intención de acompañar aquellas propuestas que considere correctas y establecer límites claros cuando, a su entender, se

intente avanzar por caminos que considera perjudiciales para las finanzas públicas.

El Diputado provincial remarcó que su objetivo permanente será la reducción de la presión impositiva. "Bajar impuestos y aliviar la carga sobre quienes producen y trabajan debe ser una tarea permanente en beneficio de los correntinos", sostuvo, enfatizando que este eje será uno de los pilares de su acción parlamentaria durante el inicio de su mandato.